

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

VIERNES, 12 de diciembre de 1997

EL TERRORISMO DE ETA

ETA asesina a un concejal del PP de Rentería

José Luis Caso, que rechazó la escolta pese a estar amenazado, murió de un tiro en la cabeza

AURORA INTXAUSTI | San Sebastián | 12 DIC 1997

Archivado en: Amenazas Rentería José Luis Caso Irún Amenazas concejales Gipuzkoa Ayuntamientos Amenazas terroristas Atentados fallidos Atentados mortales Atentados terroristas Administración local Política antiterrorista Lucha antiterrorista ETA País Vasco Delitos España Grupos terroristas Sucesos Política

"Un encapuchado entró en el bar y se dirigió hacia el concejal del PP. Le disparó a la cabeza y echó a correr. Fue horrible, nos quedamos paralizados, no pudimos hacer nada". José Luis Caso, de 64 años, concejal del PP en Rentería (Guipúzcoa), fue asesinado a las 22.57 de anoche en el bar Trantxe, en la calle Juan de Arana, de Irún. Hace una semana, ETA intentó secuestrar o asesinar a su compañera de partido Elena Azpiroz, concejal de San Sebastián. Caso, que estaba amenazado, había rechazado tener escolta. "No quiero preocuparme en exceso porque sé que defender determinadas ideas en Euskadi conlleva un riesgo", había dicho hace cinco meses, tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco. Entonces apareció citado en pintadas con la amenaza: "Tú serás el próximo".

Caso estaba al fondo del bar cuando se le acercó un pistolero con la cabeza cubierta con la capucha de un chubasquero y le disparó un tiro en la cabeza. Antes de huir amenazó a cinco o seis clientes, mientras el concejal quedaba tendido en el suelo, con una herida de bala en la cabeza con orificio de entrada en zona parietal derecha y de salida en zona parieto-occipital izquierda. Según testigos, otro terrorista esperaba a la puerta del local. Caso había estado reunido toda la jornada con militantes del PP en la sede de San Sebastián. En la reunión se debatió la posibilidad de establecer medidas de protección para los ediles de éste partido en Guipúzcoa. Ayer repitió a sus compañeros que no tenía intención de modificar su vida y que se negaba a ir con alguien custodiándole permanentemente.

Precisamente, en el pleno de las Juntas Generales de Guipúzcoa -parlamento de control del Gobierno provincial- celebrado el pasado miércoles en San Sebastián, el representante de HB Xabier Alegría depositó en los escaños de los junteros del PP folios con la frase "el que la hace la paga".

El atentado de ayer se produjo horas, antes de que le cumplieran cinco meses del asesinato del concejal del PP en Ermua Miguel Ángel Blanco.

José Luis Caso era concejal del Ayuntamiento de Rentería, gobernado por el PSOE y que cuenta con cinco ediles de HB desde las elecciones municipales de 1995. El pasado mes de julio, pocos días después del asesinato de Miguel Ángel Blanco, en la localidad guipuzcoana aparecieron pasquines amenazantes con el nombre del edil enmarcado en una diana. Entonces, José Luis Caso -recientemente jubilado como soldador de la empresa Luzuriaga, casado y padre de dos hijos- reiteró que no pensaba abandonar Euskadi y continuó haciendo su vida normal.

Caso había pertenecido a la antigua Alianza Popular y posteriormente se integró en el PP, donde llevaba militando desde su fundación. Llegó a ser presidente del partido en Irún e incluso formó parte de una candidatura a ese Ayuntamiento, aunque no llegó a salir elegido.

Este asesinato se produce seis días después de que ETA intentase atentar contra la concejal

del PP en el Ayuntamiento de San Sebastián Elena Azpiroz, cuyo escolta José María Lobato, residente en Rentería, resultó herido de un disparo de escopeta en la cabeza.

El dueño del bar, aún conmocionado por el suceso, relató: "No sé si lo esperaba alguien fuera. Sólo sé que el terrorista entró tan decidido que sólo necesitó un disparo para matarlo". En el exterior, en efecto, le esperaba otro terrorista, según varios testigos.

El alcalde de Rentería, el socialista Miguel Buelacambra, ofreció esta madrugada a la familia del concejal asesinado el salón de plenos del ayuntamiento. La familia declinó el ofrecimiento pues dijo preferir un acto íntimo. Esta madrugada se esperaba el traslado de los restos mortales del concejal al cementerio de Polloes para practicarle la autopsia. Posteriormente, iba a ser trasladado al tanatorio de Irún donde recibirá sepultura.

El Ministerio del Interior temía un atentado inminente, sobre todo después de que Elena Azpiroz, concejal del Ayuntamiento de San Sebastián, se salvara *in extremis* el pasado viernes de sufrir un atentado o un secuestro. Azpiroz descubrió a tiempo que varios individuos merodeaban cerca de su casa y alertó de sus sospechas a su guardaespaldas, José María Lobato. Éste acudió a investigar las sospechas y, al ser descubierto por los terroristas, recibió un disparo de escopeta recortada, que le ha hecho perder la visión de un ojo.

El último atentado criminal de ETA fue el que costó la vida al agente de la Ertzaintza José María Aguirre, que prestaba servicio en el Museo Guggenheim, en Bilbao, el pasado 18 de octubre. El policía fue asesinado a tiros por dos activistas de ETA que pretendían depositar junto a la entrada principal una jardinera que ocultaba varias granadas.

Fuentes de la lucha antiterrorista sospechaban desde hace tres semanas que ETA intentaría repetir el caso *Miguel Ángel Blanco*, según se deducía de diversos documentos intervenidos al comando *Vizcaya* en los últimos meses. José Javier Arizkuren Ruiz, *Kantauri*, responsable de los comandos *ilegales*, ordenaba que "golpearan" a concejales del PP.

Secuestro de Azpiroz

Expertos del Cuerpo Nacional de Policía barajan la hipótesis de que la edil donostiarra Elena Azpiroz iba a ser secuestrada para chantajear al Gobierno, dentro de una operación prácticamente calcada a lo ocurrido con el concejal de Ermua el 12 de julio pasado, teniendo en cuenta el número de activistas que merodeaban por los alrededores de su domicilio y las vigilancias a que habían sometido a la concejal. Otra de las hipótesis apunta la posibilidad de que, en caso de resultar imposible el secuestro, el comando intentaría asesinar a Azpiroz mediante un disparo de rifle dotado de mira telescópica. El próximo sábado, HB tiene convocada una manifestación en protesta por el la condena del Tribunal Supremo que ha llevado a la cárcel a 23 miembros de Herri Batasuna.

El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, que hoy viajará al País Vasco, informó del atentado al presidente del Gobierno, José María Aznar, que anoche se encontraba en Luxemburgo para asistir a la Cumbre Comunitaria. Mayor habló varias veces con el vicepresidente del Gobierno, Francisco Álvarez Cascos, y con Carlos Iturgaiz, presidente del PP en Euskadi.

José Luis Caso Cortina es el tercer edil del PP asesinado en el País Vasco durante los dos últimos años. El primero fue Gregorio Ordoñez, el 23 de enero de 1995, asesinado en el bar *La Viña* de San Sebastián. El 12 de julio fue también asesinado el concejal del PP en el Ayuntamiento vizcaino de Ermua, Miguel Ángel Blanco, tras permanecer 48 horas secuestrado por ETA.

Consuelo Ordóñez, la hermana del concejal del PP en San Sebastián Gregorio Ordóñez, también asesinado por ETA, aseguró de madrugada que "hay que luchar más que nunca para que en el País Vasco se pueda vivir con un mínimo de respeto a los derechos humanos".

El atentado de anoche coincide con el décimo aniversario del atentado de ETA a la casa cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza, donde fallecieron once personas, cinco de ellas niños. Ayer también se rindió homenaje en Madrid a los fallecidos hace dos años en un atentado etarra en

Vallecas.

© EDICIONES EL PAÍS S.L.
